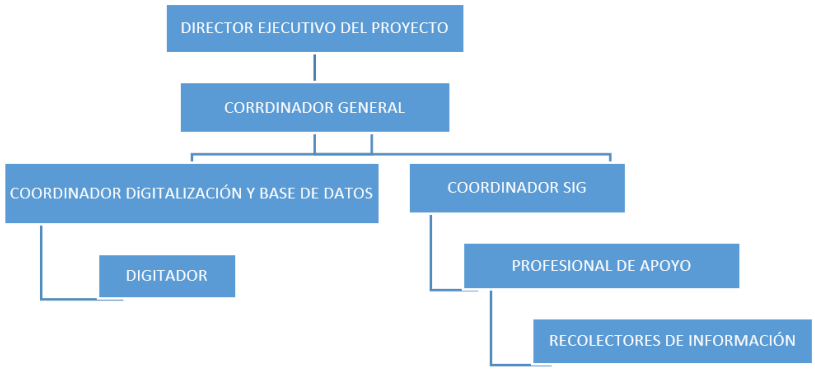
ESTUDIO DEL SECTOR

A continuación, se presenta a consideración el estudio del sector efectuado para establecer el presupuesto oficial de la **CONSULTORIA PARA LA ASESORIA ESPECIALIZADA EN LA ELABORACION DEL CALCULO DE LA UAF (UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR) Y ESTRATIFICACION DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CONFORME A LA METODOLOGIA ESTABLECIDA POR EL DANE.**

Para determinar el presupuesto se definieron unas condiciones mínimas a exigir al contratista. Estas condiciones se enmarcan en la idoneidad del contratista, la calidad y los perfiles del equipo de trabajo que se utilizará para el desarrollo de la revisión y por último, los costos logísticos necesarios para el cumplimiento del contrato.

Finalmente se realizó una verificación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP de procesos de contratación con características y objetos similares para establecer un marco de referencia para definir el presupuesto oficial, y un análisis de la información financiera obtenida del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM- con el fin de establecer los indicadores financieros mínimos que deben ser exigidos a los posibles proponentes.

Las condiciones anteriormente enunciadas se resumen a continuación:



Al revisar el objeto contractual y los alcances requeridos por el municipio, se establece que el proyecto se debe desarrollar con un equipo interdisciplinario que abarque mínimo las áreas enunciadas dentro de la estructura base. Lo anterior, debido a que el municipio está afrontando una dinámica de crecimiento acelerada que está generando impactos tanto en el área urbana como en el área rural. Para afrontar estas variables la Oficina Asesora de Planeación propone que el equipo de trabajo este conformado por profesionales con el siguiente perfil y con la siguiente dedicación:

ÍTEM	ROL	PERFIL ACADÉMICO	DEDICACIÓN %
1	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROYECTO	ECONOMISTA, INGENIERO O ARQUITECTO CON MAESTRIA O DOCTORADO	90%
2	COORDINADOR GENERAL	ECONOMISTA O INGENIERO CON ESPECIALIZACIÓN	100%
3	COORDINADOR DIGITALIZACION Y BASE DE DATOS	INGENIERO O ARQUITECTO CON MAESTRIA	90%
4	PROFESIONAL DE APOYO	INGENIERO AMBIENTAL	90%
5	TECNICO DE CAMPO	DIGITADOR	100%
6	RECOLECTOR DE INFORMACIÓN	PERSONAL DE CAMPO – BACHILLERES	100%

Después de identificar el perfil de los profesionales se procedió a establecer un valor promedio aproximado de los honorarios.

ESTUDIO ECONOMICO		
ÍTEM	**ROL**	**VALOR MES**
1	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROYECTO	$4.466.667
2	COORDINADOR GENERAL	$4.166.667
3	COORDINADOR DIGITALIZACION Y BASE DE DATOS	$4.100.000
4	INGENIERO AMBIENTAL	$4.100.000
5	DIGITADOR	$3.900.000
6	RECOLECTORES DE INFORMACIÓN	$1.492.456

Factor Multiplicador

A continuación, se presenta el cálculo del factor multiplicador a aplicar al valor de los profesionales.

Componente	Concepto	Factor Prestacional de Ley	CONSULTORIA
	SUELDO BASICO		**100.00**
	Salario Básico		**100**
1	**TOTAL, SALARIO BASICO**		**100**
	GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION O INDIRECTOS		**19.70**
	2.1. POLIZAS		
	Calidad		0,27
	Cumplimiento, anticipo y salarios		0,27
	Seriedad de la propuesta		0,15
	SUB-TOTAL POLIZAS		**0,69**
	2.2. IMPUESTOS		
	Sobretasa bomberil	1% de Industria Y Comercio	0,01
	Industria y comercio		1
	Estampilla procultura		1
	Retefuente		10
	Impuesto de Tercera edad (Decreto 1276 de 2009)		4,3
	SUB-TOTAL IMPUESTOS		**16,31**
	2.3. ADMINISTRACION		
	Preparación de propuestas		2,7
	SUB-TOTAL ADMINISTRACION		**2,7**
2	**TOTALGASTOS LEGALES, DE ADMON. E INDIRECTOS**		**19,7**
3	**HONORARIOS**		**35**
	F.M. = (1 + 2 + 3)		**154,7**
	TOTALFACTOR MULTIPLICADOR		**154,7**
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (AJUSTADO)		**155**

Valor Equipo Profesional

Finalmente se obtiene el valor de los profesionales de acuerdo con las dedicaciones previstas y el factor multiplicador así:

Item	DESCRIPCIÓN	CARGO y/o ESTUDIO	DEDICACIÓN (persona-mes)	NUMERO DE PERSONAS	TIEMPO EN MESES	HONORARIOS	VALOR TOTAL
A	**PERSONAL PROFESIONAL**						
1	ECONOMISTA, INGENIERO O ARQUITECTO CON MAESTRIA O DOCTORADO	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROYECTO	90%	1	4	$4.466.667	$16.080.000

2	ECONOMISTA O INGENIERO CON ESPECIALIZACIÓN	COORDINADOR GENERAL	100%	1	4	$4.166.667	$16.666.667
3	INGENIERO O ARQUITECTO CON MAESTRIA	COORDINADOR DIGITALIZACION Y BASE DE DATOS	90%	1	4	$4.100.000	$14.760.000
5	INGENIERO AMBIENTAL	PROFESIONAL DE APOYO	90%	1	4	$4.100.000	$14.760.000
6	TÉCNICO DE APOYO	DIGITADOR	100%	1	4	$3.900.000	$15.600.000
7	PERSONAL DE CAMPO	RECOLECTOR DE INFORMACIÓN	100%	7	2	$1.492.456	$16.499.997
A+B	**SUBTOTAL PERSONAL**						**$94.366.663**
	FACTOR MULTIPLICADOR (FM)					**155%**	**$146.268.328**
C	**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**						**$146.268.328**

Otros Costos Relevantes

Además del personal fue necesario estimar otros costos necesarios para desarrollar el objeto del contrato como papelería, comunicaciones, arrendamientos, gastos contingentes, transportes y viáticos, costos de administración y otros impuestos.

Item	TIPO	UNIDAD	TIEMPO EN MESES Y/O UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESPLAZAMIENTO EQUIPO PROFESIONAL Y TECNICO (Tiquetes, transporte, peajes y gastos de representación)	MES	4	$4.766.667	$19.066.667
2	COSTO ALQUILER DE VEHICULO TRANSPORTE INTRAMUNICIPAL EQUIPO PROFESIONAL, TECNICO Y DE CAMPO	MES	4	$4.966.667	$ 19.866.667
3	GASTOS DE PAPELERIA, FOTOCOPIAS Y COMUNICACIONES	GLB	1	$7.616.667	$7.616.667
4	CARTOGRAFIA (PLANOS)	GLB	1	$ 5.900.000	$ 5.900.000
5	EQUIPO DE COMPUTO CON IMPRESORAS, ESCANER	MES	4	$1.169.167	$4.676.667
6	ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA TOMA DE REGISTROS DE CAMPO	MES	4	$840.000	$3.363.413
D					$60.490.080

Los valores indicados en el cuadro anterior fueron calculados de acuerdo a los precios de mercado enviados por contratistas y consultores producto de la solicitud de presentación de cotizaciones y las condiciones comerciales vigentes a la fecha del estudio en el municipio de Ocaña:

Teniendo en cuenta los costos anteriores, se deben calcular los costos de legalización e impuestos que genere el contrato lo cual depende si se trata de persona natural o jurídica y régimen contributivo (responsable o no del IVA).

Análisis Costos SECOP

Después de revisar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP procesos de contratación con objetos similares en los últimos 6 meses, se identificaron los siguientes procesos:

Contratos de Consultoría con Objetos Similares			
No. de Proceso	**Entidad**	**Objeto**	**Cuantía**
CM-004 DE 2017	VILLAVICENCIO - META, ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	"CONSULTORIA PARA REALIZAR LA REVISION GENERAL DE LA ESTRATIFICACION URBANA Y CENTROS POBLADOS Y LA ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION RURAL DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO - META MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DISEÑADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL - DANE	$ 817.499.032

CMA-OO7-2014	SAHAGUN - CORDOBA, ALCALDIA MUNICIPAL DE SAHAGUN	ESTUDIOS PARA ACTUALIZAR LA ESTRATIFICACION DEL AREA URBANA Y RURAL CENTROS POBLADOS Y REALIZAR EL CALCULO DE LA UAF Y LA ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA DEL AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN	$ 389.066.800
CM-003-2013	EL BAGRE ANTIOQUIA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL BAGRE	CONSULTORIA PARA LA REVISION Y ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION URBANA DEL MUNICIPIO DEL BAGRE - ANTIOQUIA	$ 203.954.302
MC-CM-003-2013	COROZAL - SUCRE, ALCALDÍA MUNICIPAL DE COROZAL	CONSULTORI PARA LA REVISION Y ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION URBANA Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 210.723.531
CM-RF-004-2014	YUMBO, VALLE DEL CAUCA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO	REALIZAR LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA Y ASIGNACION DE NOMENCLATURA DE LOS CENTROS POBLADOS DE LOS CORREGIMIENTOS DE LA BUITRERA, YUMBILLO Y MONTAÑITAS Y LA ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION D ELOS CENTNROS POBLADOS DEL CORREGIMIENTO DE SANTA INES, DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA	$ 230.000.000
CIM-CM-02-19	CIMITARRA - SANTANDER, ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIMITARRA	ACTUALIZACION Y ADOPCION DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEL AREA RURAL, URBANA Y CENTROS POBLADOS, REGLAMENTACION DEL CONCURSO ECONOMICO, ADOPCIÓN Y ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN REQUERIDO POR EL MUNICIPIO DE CIMITARRA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	$ 200.000.000
CMA 002 - 2016	PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR	REALIZAR EL PROCESO DE REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA	$ 299.999.488
CM 009-PTS-2010	SINCELEJO - SUCRE, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 479.887.859
180106	CARTAGENA - BOLIVAR, ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARTAGENA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA NUEVA ESTRATIFICACION URBANA Y DE CENTRO POBLADOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIASY LA REALIZACION Y DESARROLLO DE FICHAS URBANISTICAS DE LOS DIFERENTES BARRIOS CONTENIDOS EN EL POT	$ 2.237.724.126
		Valor Promedio	**$ 563.206.126**

Al analizar el valor promedio de contratos de consultoría con objetos similares encontramos que el promedio es superior en un 3% al valor estimado en los numerales 1, 2, 3 y 4 del estudio económico. Por lo tanto y de acuerdo a los análisis presentados la Oficina Asesora de Planeación propone como presupuesto oficial el valor de $272.000.000

Análisis Financiero de los Posibles Oferentes

Los datos financieros tomados con corte de DICIEMBRE 31 de 2019 fueron extraídos de la base de datos de la SUPERSOCIEDADES-SIREM Y CAMARA DE COMERCIO-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES de cada proveedor de una muestra aleatoria de 13, tomando los indicadores financieros por separado, información que se obtuvo aplicando la fórmula de desviación estándar muestral como lo indica el Manual M-DVRHPC-04 publicado en Septiembre 1 de 2014 Colombia Compra eficiente, Acápite VI denominado: Cómo fijar los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional páginas 16 a 21.

Los **INDICADORES DE LIQUIDEZ** de algunos de los proveedores son:

NOMBRE EMPRESA	LIQUIDEZ
GMS MANAGEMENT SOLUTIONS COLOMBIA SAS	1,33
TRIBECA MANAGEMENT COMPANY S.A.S.	1,54
ISI EMERGING MARKETS	1,11

MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	1,68
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CREDITOS Y FIANZAS S.A.	0,43
ALS COLOMBIA LTDA	1,45
K-2 INGENIERIA S.A.S	2,43
KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	3,01
Deloitte Asesores y Consultores Ltda	1,76
PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL SAS	2,53
PEÑA QUINTERO & CIA S EN CA	0,48
Gextión: Grupo de Expertos en Gestión e Innovación SAS	2,80
YANHAAS SA	1,97

Al efectuar las operaciones con los datos y la aplicación de la formula nos resulta para el presente proceso concluir los siguientes resultados, así:

DESVIACION ESTÁNDAR	0,81
MEDIA	1.73
MINIMO	0.43
MAXIMO	3.01

La Entidad Estatal define necesario exigir un **Índice de Liquidez** igual o superior a **1.73,** se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Los **INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO** de algunos de los proveedores son:

NOMBRE EMPRESA	ENDEUDAMIENTO
GMS MANAGEMENT SOLUTIONS COLOMBIA SAS	0,67
TRIBECA MANAGEMENT COMPANY S.A.S.	0,04
ISI EMERGING MARKETS	0,28
MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	0,91
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CREDITOS Y FIANZAS S.A.	0,76
ALS COLOMBIA LTDA	0,63
K-2 INGENIERIA S.A.S	0,60
KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	0,29
Deloitte Asesores y Consultores Ltda	0,58
PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL SAS	0,37
PEÑA QUINTERO & CIA S EN CA	0,06
Gextión: Grupo de Expertos en Gestión e Innovación SAS	0,31
YANHAAS SA	0,49

Al efectuar las operaciones con los datos y la aplicación de la formula nos resulta para el presente proceso concluir los siguientes resultados, así:

DESVIACION ESTÁNDAR	0,26
MEDIA	**0.50**
MINIMO	0.04
MAXIMO	0.91

La Entidad Estatal define necesario exigir un **Índice de Endeudamiento** igual o inferior a **0,50**, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Al estimar la razón de cobertura de intereses, se observó que todas las empresas seleccionadas en la muestra general para el cálculo de los demás indicadores reportaron un pago de cero intereses durante la vigencia 2019, por lo cual este indicador para todas esas empresas resultaba como indeterminado. Por esta razón, se volvieron

a seleccionar de manera aleatoria otras 13 empresas de la base de datos, pero solamente en las que el pago de intereses reportado es superior a cero. Con base en estos datos, las empresas de la muestra reportaron la siguiente información:

Los **INDICADORES de cobertura de intereses** de algunos de los proveedores son:

NIT DE LA EMPRESA	COBERTURA INTERESES
830047455	27,21
811038520	15,36
800135325	9,79
800227256	284,69
802016160	1,27
809008281	3,40
830108573	0,26
805016873	1,30
811010477	132,30
800004800	5,01
800175388	3,29
800029567	7,79
811022796	10,13

Al efectuar las operaciones con los datos y la aplicación de la formula nos resulta para el presente proceso concluir los siguientes resultados, así:

DESVIACION ESTÁNDAR	81.9
MEDIA	**38.6**
MINIMO	0.26
MAXIMO	284.69

Los **INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO** de algunos de los proveedores son:

NOMBRE EMPRESA	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
GMS MANAGEMENT SOLUTIONS COLOMBIA SAS	0,30
TRIBECA MANAGEMENT COMPANY S.A.S.	0,51
ISI EMERGING MARKETS	0,30
MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	0,01
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CREDITOS Y FIANZAS S.A.	0,13
ALS COLOMBIA LTDA	0,17
K-2 INGENIERIA S.A.S	0,11
KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	0,05
Deloitte Asesores y Consultores Ltda	0,12
PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL SAS	0,26
PEÑA QUINTERO & CIA S EN CA	0,09
Gextión: Grupo de Expertos en Gestión e Innovación SAS	0,07
YANHAAS SA	0,03

Al efectuar las operaciones con los datos y la aplicación de la formula nos resulta para el presente proceso concluir los siguientes resultados, así:

DESVIACION ESTÁNDAR	0,14
MEDIA	**0,17**
MINIMO	0,01
MAXIMO	0.51

La Entidad Estatal define necesario exigir un **Rentabilidad del Activo** igual o superior a **0,17**, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Los **INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO** de algunos de los proveedores son:

NOMBRE EMPRESA	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
GMS MANAGEMENT SOLUTIONS COLOMBIA SAS	0,90
TRIBECA MANAGEMENT COMPANY S.A.S.	0,53
ISI EMERGING MARKETS	0,42
MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	0,13
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CREDITOS Y FIANZAS S.A.	0,53
ALS COLOMBIA LTDA	0,45
K-2 INGENIERIA S.A.S	0,28
KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	0,08
Deloitte Asesores y Consultores Ltda	0,28
PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL SAS	0,42
PEÑA QUINTERO & CIA S EN CA	0,10
Gextión: Grupo de Expertos en Gestión e Innovación SAS	0,10
YANHAAS SA	0,07

Al efectuar las operaciones con los datos y la aplicación de la formula nos resulta para el presente proceso concluir los siguientes resultados, así:

DESVIACION ESTÁNDAR	0.25
MEDIA	**0.33**
MINIMO	0.07
MAXIMO	0.90

La Entidad Estatal define necesario exigir una **Rentabilidad del Patrimonio igual o superior a 0,33** se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Dado en Ocaña, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

JOSE MAURICIO VELASQUEZ RINCON
Secretario de planeación municipal de Ocaña.